

Hernán J. SALAS QUINTANAL, Ma. Leticia RIVERMAR PÉREZ y Paola VELASCO SANTOS (eds.), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Juan Pablos, 2011.

En este texto sus editores Hernán J. Salas Quintanal, Ma. Leticia Rivermar Pérez y Paola Velasco Santos, reunieron siete trabajos para dar cuenta de lo que, como el título alude, consideran que son las nuevas ruralidades.

Los capítulos que integran el volumen son resultado de trabajos de investigación realizados en diversas regiones y territorios del centro y sur de México, como son los casos de Morelos, el estado de México, Tlaxcala, sur de Veracruz y Michoacán, con el objetivo de contribuir a definir qué se entiende hoy, en un mundo globalizado, por las nuevas ruralidades, en plural. En la lectura de cada uno, como señala Susana Suárez, se puede ver la diversidad de cambios que experimentan las áreas rurales cuyo marco incita a la reflexión en torno a lo que es la realidad rural, a la existencia de “una nueva ruralidad” (p. 60). En este sentido, haré esta presentación en tres partes. En la primera extraigo de cada autor ideas que se remiten a lo que consideran debe entenderse por lo rural para después tratar la manera en que se refieren a la nueva ruralidad. Por último, y a partir de la importancia que en el texto se otorga a la identidad y la comunidad como referentes para entender la vieja y la nueva ruralidad, consideré que uno y otro concepto deberían ocupar también un lugar en estos comentarios.

LA ANTIGUA RURALIDAD

Si el libro hace referencia a la nueva ruralidad, consideré que por principio debía entender lo que para cada autor era la vieja ruralidad. Pues para hablar de lo nuevo deber precisarse lo que era lo tradicional, lo antiguo, lo pasado. En este sentido, lo rural pareciera enmarcarse en lo que llamaré las siete tesis sobre lo rural:

1. *Lo rural como paisaje.* Bajo esta tesis se inserta lo que Hernán Salas y Leticia Rivermar sostienen, al considerar que el desarrollo de sistemas agrarios a finales del siglo XIX, de los regímenes de haciendas primero y ejidal después, los procesos de modernización, la reconversión industrial en el siglo XX y la actual globalización han transformado el paisaje rural de la región del sur de Tlaxcala (p. 139). Lo rural entonces es posible entenderlo como un paisaje.

2. *Lo rural como espacio homogéneo.* Sin que los artículos remitan a tal planteamiento, por contraste con lo que Suárez plantea respecto a la nueva ruralidad, la vieja ruralidad se caracteriza por ser un espacio rural con características homogéneas y hasta se podría suponer que los municipios de la región estudiada por la autora eran, asimismo, más homogéneos en términos socioeconómicos.
3. *Lo rural como un estilo de vida.* Si bien a lo largo del texto lo que se enfatiza es el cambio que ha sufrido este estilo de vida, se puede señalar, por oposición, que lo que lo definía era tal estilo de vida. Así, puede considerarse que lo rural es una forma de vida vinculada a las actividades agropecuarias que se llevaban a cabo en pequeñas unidades familiares y a las relaciones comunitarias de origen histórico, como destacan Hernán Salas y Ma. Leticia Rivermar Pérez. El trabajo agrícola era pues el articulador de la vida económica, social y cultural de lo que un día fue llamado ruralidad.
4. *Lo rural definido por la existencia de recursos naturales.* Este aspecto, presente en el texto de Susana Suárez Paniagua, se remite a los planteamientos de Echeverri y Ribero quienes en 2002 propusieron que lo rural se define básicamente por el papel que juega en la construcción de la sociedad rural la oferta de recursos naturales, la que determina patrones de apropiación y permanencia en el territorio, por procesos históricos, superando con ello la visión de que el ámbito rural es aquel donde las áreas de asentamientos humanos son dispersas o de baja concentración de población (p. 67).
5. *Lo rural como actividad económica enmarcada en una dinámica sociocultural.* Para Paola Velasco, San Andrés Cholula era en 1970, en términos tradicionales, un poblado “rural” dedicado a las actividades agropecuarias. No obstante, más adelante señala:

en el ámbito teórico como empírico, no es posible reducir “la vida rural” a la actividad económica, debido a que también está caracterizada por dinámicas socioculturales específicas, como las fiestas patronales y de parentesco, entre otras, que pueden permanecer, aunque el trabajo agrícola haya dejado de ser central (p. 114).

6. *Lo rural ligado a la producción y economía campesina.* Para Susana Suárez Paniagua, los productores rurales, al vincularse con la agroindustria, ejercen una lógica capitalista abandonando la de producción campesina. De particular interés para mí es señalar la forma en que Suárez Paniagua retoma la historia para remitirse a los cambios que a raíz de la

reforma agraria se suscitaron en el uso y tenencia de la tierra, destacando que el ejido constituyó la base territorial, social y política de los grupos campesinos en nuestro país y era la base de sus relaciones comunitarias; no obstante, éste se ha ido transformando para permanecer en varios lugares como zona residencial, “lo que significa que muchos ejidos han dejado de ser los espacios construidos por la comunidad y el sustento, a su vez, de esta vida comunitaria” (p. 63). De la misma manera, relacionado con lo campesino y también con la dinámica sociocultural, Salas y Rivermar señalan que la ruralidad ha sido conocida tradicionalmente por la existencia de una economía campesina que regía la producción y el trabajo de las poblaciones y organizaba la vida familiar y cultural de las comunidades.

7. *Lo rural como la persistencia de elementos y formas de organización socioculturales.* Retomo nuevamente el texto de Paola Velasco quien en sus comentarios finales respecto al caso de San Andrés Cholula enfatiza una serie de elementos socioculturales, como son el sistema de cargos y su importancia en el reacomodo de las dinámicas socioculturales, fiestas patronales, patrones de herencia, baños de vapor, lengua, apellidos en náhuatl, la cría de animales de traspatio como una forma de ahorro, la cosmovisión de raigambre mesoamericana, ceremonias y rituales que giran alrededor del agua. No obstante, esta tesis también puede verse el otro lado de la moneda.

LA NUEVA RURALIDAD

La nueva ruralidad es la transformación de la antigua vida rural. Así, palabras más, palabras menos, la entienden los autores de este texto quienes enfatizan que tal cambio es resultado del efecto avallasador de la globalización que ha provocado cambios en la forma de concebir, comprender, habitar y explotar el territorio. Destacan, asimismo, la importancia de considerar el papel fundamental que desempeña el mercado como uno, entre otros más, de los medios de comunicación poderosos que conectan las sociedades rurales con el resto de la sociedad. La nueva ruralidad, de acuerdo con Salas y Rodríguez (1998) se centra en exponer el proceso por el cual el ámbito rural dejó de entenderse exclusivamente como un espacio agrícola. En este sentido, al igual que lo marca la ruralidad tradicional, para hablar de la nueva ruralidad me basó también en lo que puedo considerar también siete tesis.

1. *La apertura comercial hacia los mercados internacionales y la nueva ruralidad.* Para Salas y Rivermar, la reestructuración del sistema económico mundial al finalizar el siglo pasado reemplazó la lógica de protección de los mercados y de los sistemas productivos internos, provocando con ello que las funciones económicas, sociales y políticas que desempeñaba el campesinado y daban sentido de nación a lo rural fueran desplazadas por el mercado como ente regulador de la competencia y la competencia y competitividad comercial. Apoyando lo anotado por ambos autores baste recordar que en 1991, el entonces secretario de Agricultura, Carlos Hank González, declaró en una rueda de prensa:

“Mi obligación como Secretario de Agricultura es sacar del campo a diez millones de campesinos”. “Y que hará con ellos?”, le preguntó un periodista. “Esa no es mi área de trabajo”, respondió Hank. Ocuparse realmente de ellos no era trabajo suyo ni de nadie” (Esteva 2003: 205).

Con las reformas al artículo 27 constitucional y la cancelación del reparto agrario como parte de la política de Carlos Salinas de Gortari, se logró el objetivo del profesor: “liberar” a los campesinos.

2. *El nuevo espacio rural como asiento de la multiplicidad de actividades.* En todos los artículos que conforman el libro sobre las nuevas ruralidades destaca el cambio en el uso del espacio, la transformación de áreas otrora dedicadas a actividades agropecuarias en espacios donde cobra vida la multiplicidad o pluriactividad funcional de actividades productivas, culturales y medioambientales. Es decir, espacios donde la maquila, industrias, el comercio, los servicios, las nuevas construcciones arquitectónicas y el turismo pintan de nuevos colores lo que antaño era más verde, amarillo y azul.
3. *La nueva ruralidad como la expresión de la transformación de viejos estilos de vida.* Tal planteamiento se basa en considerar que ello ha sido ocasionado por los efectos de la globalización, como son: la “multifuncionalidad”, la pluriactividad (servicios, comercio, industria), la migración, el surgimiento y los vaivenes de la industria, los cambios en el uso del suelo y en la tenencia de la tierra, la creciente urbanización, nuevas pautas de consumo, el cambio en las relaciones de género y, en algunos casos, como lo dejan ver Martínez Borrego y Vallejo, y Suárez Paniagua, la desaparición de la dicotomía campo-ciudad ha dado paso a un proceso complejo donde convergen lo rural y lo urbano. Este último planteamiento sería un ele-

mento para considerar eso que ha dado en llamarse la nueva ruralidad. Por su parte, Suárez destaca que las nuevas formas de ocupar el territorio, el movimiento de personas, mercancías e información, la creación de nuevas redes de poder, etc., llevan a cambios en la organización social de las comunidades rurales.

4. *La nueva ruralidad bajo la lógica de la producción capitalista.* Para Susana Suárez, resalta el hecho de que los nuevos productores, al vincularse con las agroindustrias, ejercen cada vez más una lógica de producción capitalista abandonando la lógica de la producción campesina, la que tenía como propósito central el abastecer y reproducir la fuerza de trabajo familiar. La nueva lógica impone una explotación intensiva de los recursos naturales cambiando el proceso productivo al incorporar mayor tecnología y conocimientos científicos. Lo anterior daría cuenta de que se abandona una forma racional de explotación del medio.
5. *La nueva ruralidad y los movimientos poblacionales.* Una expresión de esa nueva ruralidad, resultado de ese afán de Hank González, es la generalización de movimientos poblacionales. Y si bien los autores destacan sobre todo la migración a los Estados Unidos, es importante destacar, como lo podemos ver en el texto de Susann Vallentin, que los movimientos de población se realizan a lo largo y ancho de la República Mexicana y que la frontera norte se ha vuelto lugar privilegiado para la instalación de maquiladoras a las que, poblaciones sobre todo del sureste de México, acuden en busca de trabajo. Sea a los Estados Unidos, a los campos agrícolas de Sinaloa, a las maquiladoras de la frontera, a las zonas cafeticultoras del sureste y las zonas turísticas de las costas de México, la importancia de tales movimientos es que se vuelven el medio principal para sostener en gran medida la economía de estos nuevos poblados rurales.
6. *La nueva ruralidad y el estilo de vida.* Para Paola Velasco, la nueva ruralidad se deja ver entre los habitantes de San Andrés Cholula cuando éstos mantienen una identidad y un sentido de pertenencia ligada a todos aquellos elementos que cotidianamente los hace distinguirse de los pobladores de la ciudad. De igual manera podría ubicarse el caso que presenta Íñigo González de la Fuente para el caso de Nativitas, un estudio donde el sistema de cargos se explaya en lo que es hoy una sociedad local urbanizada. Así, lo que caracterizaría la vieja ruralidad sería para estos autores lo que también define a la nueva. La diferencia, sin embargo, estriba en que este estilo de vida basado en usos y costumbres se recrea y resignifica en un nuevo contexto.

7. *La nueva ruralidad y la desaparición del espacio rural homogéneo.* Para Susana Suárez, la nueva ruralidad se caracteriza por la desaparición de un espacio rural con características homogéneas lo que da paso a la heterogeneidad de los territorios rurales. Territorios que si bien se construyen bajo otras lógicas económicas, políticas y sociales, sus recursos naturales siguen desempeñando un papel determinante en su construcción social. La nueva ruralidad entonces se manifiesta por la forma en que los municipios se integran, en forma diversa y en diversos grados, a la nueva dinámica económica profundizándose con ello las desigualdades socioeconómicas (p. 80).

Poniendo el énfasis en los hechos históricos, cabe destacar que los autores coinciden en señalar que la nueva ruralidad surge a partir de los años setenta y ochenta, que fue cuando en el sector agrícola dejó ver su vulnerabilidad. Modernizar al país fue el objetivo seguido por Carlos Salinas de Gortari. Una forma de lograrlo fue expulsar campesinos, acabar con la ruralidad, y qué mejor forma que firmar el Tratado de Libre Comercio. Ello propició que en el ámbito laboral se fueran cerrando fuentes de trabajo. En este sentido, también contribuyó el declive petrolero, que a finales de la década de los años ochenta provocó que dejaran de contratarse trabajadores transitorios. Por otra parte, el auge de la industria maquiladora y del turismo, así como el crecimiento de las ciudades, fueron otras de las razones por las que la población joven empezó a dejar sus poblados rurales.

Sin embargo, dejar el campo no ha sido un movimiento nuevo ni ajeno a la necesidad de la reproducción social. En efecto, si retrocedemos históricamente a lo que fue el principio del siglo XX, Hernán Salas y Leticia Rivermar, como señalé antes, destacan el auge que tenían las haciendas, así también podemos hablar como lo hace Susan Vallentin del desarrollo de la industria del petróleo y de la explotación de la madera, o bien del auge de las haciendas azucareras en Morelos. Procesos que propiciaron la movilización de grandes contingentes de pobladores que se desplazaban de norte a sur, del sur al centro, del centro a la periferia como mano de obra barata reclutada por medio del enganche o atraídos por la promesa de mejora económica. En fin, que el siglo XIX y hasta 1930, cuando Lázaro Cárdenas impulsó el reparto agrario, encontramos que la actividad productiva estaba en poder de unas cuantas manos y que el grueso de la población que habitaba en el mundo rural era un proletariado agrícola e industrial que se movía al vaivén de las necesidades del capital. Con ello quiero hacer énfasis en que los sujetos sociales del ámbito rural han vivido en constante transformación:

como peones de las haciendas y plantaciones, como trabajadores asalariados que tenían que ir a las minas del centro de México o las explotaciones petroleras del Golfo, como asalariados, de indígenas comuneros se transformaron en ejidatarios para después; en un tiempo que duró apenas tres generaciones, sufrir una nueva metamorfosis y convertirse en mano de obra disponible –asalariados en la industria maquiladora, empleados en el sector terciario, vendedores, emigrantes– a las necesidades del mundo globalizado.

Sin extenderme más, sí me gustaría destacar que ligado a lo rural está lo campesino, un concepto todavía difícil de precisar y que para la década de 1970 Theodor Shanin apuntaría: “hay algo divertido, si no grotesco, en la incapacidad de los académicos para llegar a un acuerdo concerniente a la existencia misma del campesinado como un concepto válido” (1979: 8). Mientras que José Luis Calva se preguntaba en los años setenta:

¿El campesino de Chayanov, el de Sismondi o el de Thorner es el mismo que el de Redfield, de Wolf o de Stavenhagen?... No es extraño que en su polémica contra los descampesinistas cierto autor se haya obligado a descender hasta el planteamiento siguiente “cabe preguntarse si los campesinos existen” pregunta sensacionalista por su forma, pero pertinente por su intención, y cuya respuesta, que implica elucidar lo que es un campesino, debe constituir, en efecto, el punto de partida. Si se postula la paulatina extinción del campesinado o su permanencia y crecimiento, lo primero que debe precisarse es el contenido del concepto. Que para que haya pesca debe haber peces, es algo indiscutible (1988: 31).

La polémica para definirlo surgía del considerar y cuestionar su papel como productor autosuficiente. Baste recordar las obras de Armando Bartra y Luisa Paré, quienes consideraban que las poblaciones campesinas eran una reserva de mano de obra barata, cautiva de hecho, de la que dependen las ganancias y por consiguiente el crecimiento de una parte considerable del sistema capitalista moderno (Bartra 1979; Paré 1977),* *la economía campesina es una fábrica humana* en el negocio de producir jornaleros obreros al menor costo posible para el capital, aseguraba Astorga Lira en 1985, una fuerza de trabajo que cobra importancia en esta autoexplotación, por el hecho de que:

Lo que empuja a las familias a diversificar e intensificar su trabajo es su incapacidad para asegurar su reproducción global merced a la sola actividad agrícola; pero una vez reconocida esta tendencia general se descubre que lo que determina de manera más directa a qué actividad o actividades particulares se consagrará el grupo doméstico es la magnitud y la composición de su fuerza de trabajo (1980: 45).

* Cuando Luisa Paré inició su investigación entre los cañeros, partió de la idea de la articulación de modos de producción, pero descubrió que no hay tal autonomía como Roger Bartra planteaba (*op. cit.*).

Y con esta última referencia quiero insistir en que la diversificación productiva ha estado presente desde esos años ochenta en los que todavía se hablaba de la ruralidad. No obstante lo anterior, si tomamos en conjunto todas y cada una de las tesis para definir la nueva ruralidad, no cabe menos que reconocer, como lo hace Guillermo Paleta, que en lugar de hablar de una única ruralidad, hay hoy en día múltiples formas y manifestaciones de lo “rural” (p. 186). La reconversión productiva que el autor destaca para entender el caso de lo rural en la región de la ciénega es uno entre otros ejemplos de ello.

Finalmente quiero hacer mención al tercer aspecto: la identidad, la comunidad y el sentido de pertenencia. Para Paola Velasco, si bien los habitantes de San Andrés Cholula están “urbanizando” su forma de vida al transformar su forma de vestir y por realizar otras actividades económicas, también es cierto que están reafirmando elementos socioculturales, como son las fiestas patronales y las relaciones comunitarias, afianzando su sentido de pertenencia y ayudando a reconstruir una identidad. La identidad, continúa, es una construcción social no acabada que conforma el hilo conductor en la construcción y reconfiguración de las nuevas o actuales formas de ruralidad. Las fiestas para ella son el pegamento social que permite unir a la comunidad en momentos en que los cambios económicos la dispersan. En conclusión, señala que la identidad y el sentido de pertenencia a la región son esenciales en la definición de estas nuevas formas de ruralidad. Sobre el concepto de comunidad mucho se podría decir, pero no es la intención, sólo baste destacar el sentido en el que los autores se remiten al mismo, dando cuenta con ello de relaciones y orientaciones que permiten a los individuos ordenar su vida. En este sentido, identidad y comunidad trascienden lo rural, se explayan en la nueva ruralidad y asoman en espacios y territorios llamados trascnacionales donde tal vez deba hablarse de nuevas urbanidades que han sido alcanzadas por la tradición de lo comunal. Cierro esta reseña con unas palabras que inician la presentación de este libro: “En el marco complejo de relaciones globalidad-localidad, el territorio, el espacio y las prácticas de quienes lo habitan y significan sufren cambios que conllevan un desafío cartográfico, metodológico y de revisión conceptual”, cambios en los que, sin lugar a dudas, hay que tomar en cuenta la apreciación que Patricia Arias realiza, haciendo alusión a la propuesta que hizo don Luis González y González sobre la diversidad de sistemas rurales:

Se trata más bien de distinciones que ayudan a pensar en que los universos y códigos culturales de los actores sociales tienen que ver en construcción de sus modalidades, viejas y nuevas, de ser rural, pero también de pensar, vivir y transformar su rusticidad. Es decir, se trata de particularidades socioculturales que actúan como mapas cognitivos para guiar y encauzar las

acciones de la gente, para ayudarles a procesar los impulsos externos y, de esa forma, modelar el cambio social y transitar hacia nuevas maneras de vivir la rusticidad (Arias 2005: 19).

Las nuevas formas de ser rural son diversas, como diferentes son asimismo las formas en que hoy se vive la nueva ruralidad. Por ello, más que hablar en singular, hay que hacer alusión, como el título de la obra indica, a las *nuevas ruralidades*.

Ana Bella Pérez Castro

REFERENCIAS

ARIAS, PATRICIA

2005 “El mundo rural, diverso y cambiante”, Esteban Barragán López (ed.), *Gente de campo. Patrimonios y dinámicas rurales en México*, El Colegio de Michoacán, Zamora: 19-32

ASTORGA LIRA, ENRIQUE

1985 *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*, Era, México.

BARTRA, AMANDO ET AL.

1979 *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Macehual, México.

CALVA, JOSÉ LUIS

1988 *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, Siglo Veintiuno, México.

ESTEVA, GUSTAVO

2003 “El vaivén de las ilusiones y realidades”, *Sin maíz, no hay País*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Museo Nacional de Culturas Populares, México: 177-218.

PARÉ, LUISA

1977 *El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, Siglo Veintiuno, México.

SALAS, HERNÁN Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

1998 Antropología contemporánea: globalización, dependencia y caducidad conceptual, *Cuiculco*, 5 (12): 211-243.

SHANIN, TEODOR

1979 *Campesinos y sociedades campesinas*, Fondo de Cultura Económica, México.